

IPRAM

Nombre: Melany Fabiana Méndez Jiménez

Grado: Sexto Perito En Administración de Empresas.

Curso: Derecho Laboral y Mercantil.

Catedrático: Gerardo Barrios.

Tarea: Analizar la definición de cada una de los auxiliares de los comerciantes. Comentario de C/uno.

No de la Tarea: 3 del II Bloque

Año: 2021

1. Factores: Estos son los que tienen a su cargo el saber dirigir a una empresa en pocas palabras el que los guía.

Comentario: Me parece un factor importante ya que lleva el orden y dirección dentro de una organización.

2. Dependiente: Son los que en su trabajo están el gestionar el tráfico de una empresa usando el nombre o entregando algo en nombre de la o del propietario de esta.

Comentario: Su trabajo que desempeña es de mucha ayuda dentro de la Organización ya que se encargan de entregar un pedido que va en nombre del propietario.

3. Dependiente Viajero: Son las personas que actúan de modo permanente con relación a lo varios principales promoviendo contratos mercantiles.

Comentario: Muy importantes ya que al no estar el principal son ellos los que celebran y cierran contratos en nombre del principal.

4. Agentes de cambio: Actúan por orden y cuenta del principal, forman parte de su empresa y están ligados a estos por una relación de carácter laboral.

Comentario: Ayudan ya que por cualquier emergencia que le surja al primero el deber "Tomarse su lugar" y hacerse cargo de los Contratos o algún Oficio en la empresa.

5. Corredores: Es alguien que de forma independiente y habitual se dedica a poner en contacto a los interesados en la conclusión de un negocio. Sin estar ligados a ellos.

Comentario: Ayudan a que los Contratos entre dos se puedan concluir y realizarse ya que los empuja a esto.

6. Comisionistas: Es quien por cuenta propia o ajena realiza actividades mercantiles.

Comentario: En pocas palabras son personas que trabajan de forma individual, haciendo actividades que le generen ganancias de manera mercantil.